

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. <sup>a</sup> Balbina López Gómez .....	Barcelona. Instrucción número 4 .....	Carballo.
D. <sup>a</sup> Aurora María Alvarez González .....	Bilbao. Instrucción número 1 .....	Madrid. Primera Instancia número 13.
D. <sup>a</sup> Francisca Tortella Pons .....	Manacor .....	Palma. Instrucción número 3.
D. <sup>a</sup> Carmen Esteras Polo .....	Barcelona. Instrucción número 12 .....	Barcelona. Primera Instancia número 8.
D. Manuel Maestre Sánchez .....	Barcelona. Instrucción número 6 .....	Alicante número 1.
D. <sup>a</sup> María Carmen Peña Sierra .....	Bilbao. Instrucción número 5 .....	Juzgado Central número 3.
D. Félix Martínez Sanz .....	Barcelona. Instrucción número 8 .....	Madrid. Primera Instancia número 17.
D. Jacinto León Ruiz .....	Manresa .....	Ceuta.
D. <sup>a</sup> María Isabel Ruipérez Martínez .....	Valencia. Instrucción número 6 .....	Motilla del Palancar.
D. <sup>a</sup> Ana María Torres Lupión .....	Barcelona. Instrucción número 13 .....	Barcelona. Primera Instancia número 1.
D. Alfonso Tormo Tomás .....	Barcelona. Instrucción número 7 .....	Madrid. Primera Instancia número 13.
D. <sup>a</sup> Angela Jiménez Murillo .....	Jerez número 1 .....	Sevilla. Instrucción número 6.
D. Ramón Luis Sancho Castillo .....	Vilafranca del Penedés (Exc. Esp.) .....	Zaragoza. Primera Instancia número 4.
D. <sup>a</sup> María Pilar Arias Campos .....	Reus número 2 .....	Gijón número 1.
D. Francisco Esteban Verjaga .....	Villanueva y Geltrú .....	Madrid. Primera Instancia número 17.
D. Florencio García Ruiz .....	Villanueva y Geltrú .....	Aranjuez.
D. F. Javier Maeztu Piédrola .....	Mataró .....	Pamplona. Instrucción número 1.
D. José García Tarifa .....	Clot .....	Jaén número 2.
D. Adolfo Sánchez Henestrosa .....	Barcelona. Fiscalía Aud. Territorial .....	Marbella número 1.
D. José María Sánchez Fernández .....	Excedente voluntario .....	Melilla.
D. Ignacio Domínguez García .....	Excedente voluntario .....	León número 2.

Segundo. Excluir del concurso por haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio, sus solicitudes, después de transcurrido el plazo concedido a don Esteban Bevero Obama Obono, doña María del Carmen Aguiar Vázquez, don Carlos Remacho Cortés, don Benedicto Jiménez Herráez y doña María Rosa Hojas Arroyo, y por no haber cumplido un año desde su nombramiento en el actual destino, a don Emilio Abel Neira Pereira, don Francisco Fernández Sandoval, don Julián Rocha Borrega, don Francisco Javier de Frutos Virseda, don Julio Antonio Raya Bonilla y doña María Teresa de Jesús Monge Alonso.

Tercero. Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas: dos en los Juzgados de Instrucción de Madrid números 5, 13 y 21; Pamplona número 1; Sevilla números 2 y 5, y Zaragoza número 4; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers y número 2 de Vitoria, y una en las Audiencia Territoriales de Cáceres y Zaragoza; Juzgados de Primera Instancia números 1, 2, 3 de Bilbao; Juzgados de Instrucción números 2 y 3 de Barcelona; números 6 y 22 de Madrid; números 1 y 3 de Palma de Mallorca; número 1 de San Sebastián; números 3 y 7 de Sevilla y número 1 de Zaragoza; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, Castellón número 3; Cervera; Ejea de los Caballeros; Figueras; Fregenal de la Sierra; Gandía; Hospital número 3; Lérida número 1; Manresa; Marbella número 2; Miranda de Ebro; Mondoñedo; Olivenza; Orgiva; Salamanca número 1; San Feliu de Llobregat número 1; Santa Coloma de Farnés; Segorbe; Tafalla; Toledo; Tuy y Vitoria número 1.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16128** REAL DECRETO 1753/1977, de 13 de julio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército de Tierra don Manuel Gutiérrez Mellado pase, a voluntad propia, a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, vengo en disponer que el Teniente General del Ejército de Tierra don Manuel Gutiérrez Mellado pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de cargos civiles).

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**16129** REAL DECRETO 1754/1977, de 13 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Gervasio Martín Cotano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Gervasio Martín Cotano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DEL AIRE

**16130** ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales a don Angel Mendoza Catrain.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto número 3562/1972, de 23 de diciembre, y en uso de las facultades que el expresado Decreto me confiere, vengo en nombrar Vocal del Consejo Directivo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales a don Angel Mendoza Catrain, Director de dicho Organismo, cesando en igual cargo don Angel Mateo Hidalgo.

Madrid, 28 de junio de 1977.

FRANCO IRIBARNEGARAY

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16131** ORDEN de 6 de mayo de 1977 por la que se rectifica la de 8 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), por la que se ingresó en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Pedro Marrón San Pedro.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la Orden de 8 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), por la que se ingresó en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Pedro Marrón San Pedro, Maestro de primera enseñanza, procedente de los cursillos convocados por Decreto de 2 de julio de 1935 y regulados por la Orden de 12 de julio del mismo año («Gaceta» del 13), donde dice: «Este Ministerio ha resuelto declarar ingresado en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario a don Pedro Marrón San Pedro con efectos administrativos de 12 de marzo de 1936...», se entenderá rectificado en el sentido de que debe decir: «Este Ministerio ha resuelto declarar ingresado en el Cuerpo del Magisterio

Nacional Primario a don Pedro Marrón San Pedro con efectos administrativos de 1 de julio de 1940...».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**16132** *ORDEN de 23 de junio de 1977 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza a don José Antonio Perales Antón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de Universidades Laborales, aprobado por Decreto 2265/1960, de 24 de noviembre, y de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza a don José Antonio Perales Antón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia y Servicios Sociales.

**16133** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 13 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

### *Análisis clínicos*

Doña María Teresa Negrreira Cepeda, Médico adjunto.

### *Cuidados intensivos*

Don Angel Cantón Martínez, Médico adjunto.

Don José Luis Carpintero Avellaneda, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**16134** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaldesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaldesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial, y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «LA ALCALDESA»  
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID)

### *Anestesia*

Don Antonio Cardona Valdés, Médico adjunto.  
Don Juan Manuel Pérez Cossio, Médico adjunto.  
Doña María Jesús del Torj Jiménez, Médico adjunto.

### *Pediatría*

Don Félix Salamanca Muñentes, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**16135** *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se dispone el cese de don Sebastián Llompарт Moragues como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Agricultura.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Director Técnico de mi Gabinete, por pase a otro destino, de don Sebastián Llompарт Moragues (A01AG1026), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

**16136** *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Ministro de Agricultura a don Rafael Cavestany Cantos-Figuerola.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y visto el parecer de V. I. he tenido a bien nombrar Director de mi Gabinete Técnico al funcionario don Rafael Cavestany Cantos-Figuerola (A01AG1062), del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, quien deberá tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.